

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

### Usamos los servicios públicos I

#### Sinopsis

Se parte de un aprendizaje experiencial para enseñar al alumnado de Aula Enclave en el ámbito laboral cómo usar el servicio canario de empleo con los recursos a su alcance. Esta situación de aprendizaje se engloba dentro de los ámbitos propios del Tránsito a la Vida Adulta teniendo como fin último, que el alumnado sea capaz de desarrollar de forma autónoma (con los apoyos precisos), la búsqueda activa de empleo al finalizar sus estudios.

El alumnado aprenderá a redactar un CV básico, a pedir cita previa online en el servicio canario de empleo y a comportarse de forma autónoma y asertiva en dicho contexto. El producto final de la SA será la inscripción del alumnado en el SCE como demandantes de empleo o de formación, según cada caso personal.

#### Datos técnicos

**Autoría:** María del Pino Hernández Antúnez

**Centro educativo:**

**Tipo de Situación de Aprendizaje:** Tareas

**Estudio:** Concreción Curricular para el Tránsito a la Vida Adulta

**Materias:** Ámbito Laboral (AOL), Ámbito de Autonomía Social (ATB), Ámbito de Autonomía Personal (AUB), Ámbito de Comunicación y Representación (AOB)

#### Identificación

**Justificación:** Se pretende que el alumnado sepa usar, de manera autónoma, los servicios públicos para la búsqueda de empleo como forma de usar recursos públicos para conseguir la inclusión laboral y social. Para ello se realizarán role-playing, y aprendizaje autónomo guiado con autoinstrucciones.

#### Fundamentación curricular

#### Criterios de evaluación para Ámbito Laboral

Código	Descripción
SAOL01C06	<p><b>Conocer las propias competencias e intereses así como los requerimientos de distintas actividades profesionales, con la finalidad de conjugar el nivel de aspiraciones con sus posibilidades laborales.</b></p> <p>Con los aprendizajes trabajados en este criterio se pretende que el alumnado alcance un nivel de autoconocimiento que le permita en un futuro realizar una elección profesional ajustada a sus expectativas laborales. Para ello es necesario que el alumnado conozca diferentes profesiones y puestos de trabajo, sin establecer ningún tipo de discriminación por razón de sexo, procedencia, condición social..., así como los requerimientos para su desempeño. Se constatará a través del desarrollo de situaciones de aprendizaje que propicien la mejora del autoconcepto y la autoestima del alumnado, con tareas que les permitan identificar sus motivaciones, intereses, sus potencialidades, sus destrezas, sus limitaciones... Se valorará también que el alumnado sea capaz de localizar las diferentes instituciones y organismos que pueden ofrecerle acciones formativas, valorando la formación permanente como medida de ajuste y mejora de sus expectativas laborales.</p>
Competencias del criterio SAOL01C06	Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

### Usamos los servicios públicos I

Código	Descripción
SAOL01C07	<p><b>Adquirir y poner en práctica las habilidades necesarias para realizar una búsqueda activa de empleo.</b></p> <p>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de poner en práctica diferentes habilidades para la búsqueda activa de empleo: elaborar cartas de presentación o su currículum, cumplimentar instancias sencillas, adquirir estrategias de comunicación para enfrentarse a una entrevista de trabajo...; y si es capaz de localizar y extraer la información sobre las distintas instituciones y organismos que ofrecen formación laboral y posibilidades de empleo, analizando aquellas ofertas que se ajusten a su perfil personal. Para ello será necesario crear situaciones de aprendizaje en las que se simulen las diferentes fases en la búsqueda de empleo mediante juegos de roles o realizar salidas al contexto para establecer un contacto directo con las instituciones y los organismos del entorno (oficina de empleo, diferentes empresas...).</p>
Competencias del criterio SAOL01C07	Comunicación lingüística, Competencia digital, Competencias sociales y cívicas.

### Criterios de evaluación para Ámbito de Autonomía Social

Código	Descripción
SATB01C05	<p><b>Utilizar los diferentes medios de comunicación social como fuente de aprendizaje y disfrute, desarrollando una actitud crítica hacia los mismos.</b></p> <p>Mediante este criterio valoraremos si el alumnado es capaz de utilizar los diferentes medios de comunicación a su alcance (prensa, radio, televisión, prensa digital...), así como los medios de comunicación interpersonal (teléfono, correo electrónico, chat, fax, ...) como medios de aprendizaje y disfrute, extrayendo información relevante de los mismos, que pueda aplicarse a la resolución de problemas de la vida cotidiana (consultar la fecha de un concierto, consultar la cartelera del cine, extraer información de una noticia, preparar un trabajo, consultar la información meteorológica para organizar alguna salida...). Se observará también que el alumnado desarrolle una actitud crítica hacia el uso de los medios de comunicación, controlando variables como: tipología de programas, tiempo de dedicación, adecuación de los contenidos...</p>
Competencias del criterio SATB01C05	Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas.
SATB01C06	<p><b>Conocer y utilizar los diferentes servicios que ofrece la comunidad y su finalidad para hacer un uso adecuado de los mismos.</b></p> <p>Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para identificar los servicios y establecimientos que ofrece el contexto (supermercados, centros de salud, comercios, farmacias...) conociendo la finalidad más relevante de cada uno de ellos. También se pretende evaluar si el alumnado es capaz de interpretar los logotipos, las señales o los símbolos pertenecientes a los diferentes servicios, conociendo las franjas horarias de apertura y cierre de los distintos establecimientos. Además se observará si son capaces de desarrollar las habilidades básicas necesarias para la utilización de los diferentes servicios: respeto de las normas establecidas (guardar el turno, mantener un tono de voz apropiado...), cumplimentación de impresos para documentos oficiales (pasaporte, NIF, libro de familia...), seguimiento de protocolos de actuación (saber a quién dirigirse, qué documentos se necesitan...). Se pretende que el alumnado haga un uso eficaz del dinero, de manera que planifique y organice de manera anticipada el gasto del mismo, valore la necesidad de comprar determinados productos o compare diferentes precios antes de realizar una compra, adquiriendo así una actitud responsable hacia el consumo.</p>
Competencias del criterio SATB01C06	Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencias sociales y cívicas.

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

### Usamos los servicios públicos I

Código	Descripción
SATB01C07	<p><b>Ajustar su comportamiento a los distintos entornos y situaciones, respetando las normas de convivencia establecidas, y desarrollar relaciones positivas con las demás personas.</b></p> <p>Este criterio se propone verificar si el alumnado es capaz de utilizar las pautas de comportamiento social, generalizándolas en los diferentes contextos y situaciones en las que se desenvuelve. Se observará si han adquirido y saben utilizar las habilidades sociales trabajadas, valorándose su progresión de las habilidades más sencillas a las más complejas, incluyendo tanto las habilidades verbales (dar las gracias, disculparse, pedir un favor...) como las no verbales (respetar el turno de palabra, mirar a la otra persona cuando se habla...). Se comprobará también si utiliza los diferentes tipos de pensamientos para resolver diferentes situaciones de la vida cotidiana según sus posibilidades: si sabe identificar las causas y consecuencias de un suceso, si es capaz de plantear sencillas alternativas, si puede marcarse pequeñas metas para conseguir un fin determinado y si ha aprendido a ponerse en el lugar de otras personas, valorando siempre la progresión de estos aprendizajes. Además, se observará si, de manera progresiva, es capaz de ir flexibilizando su conducta ante situaciones de la vida diaria (aceptar la espera, tolerar los cambios en el ambiente, ampliar sus intereses, aumentar la tolerancia a la frustración...) y utilizar estrategias para el control de la ansiedad (respiración, autoinstrucciones...) de manera cada vez más autónoma.</p>
Competencias del criterio SATB01C07	Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

#### Criterios de evaluación para **Ámbito de Autonomía Personal**

Código	Descripción
SAUB01C01	<p><b>Progresar en la adquisición de hábitos relacionados con la salud, seguridad y el bienestar personal, incorporándolos a sus rutinas diarias con un mayor grado de autonomía.</b></p> <p>Este criterio propone constatar si el alumnado es capaz de adquirir actitudes responsables hacia su salud y bienestar asumiendo hábitos diarios adecuados. Se constatará la capacidad del alumnado para adquirir de manera progresivamente autónoma las rutinas relacionadas con el vestido (elección de prendas, respetando sus preferencias, pero adecuadas al contexto y a las condiciones climatológicas), el aseo personal (afeitado, higiene íntima, limpieza de uñas, higiene bucal...), siendo imprescindible buscar los apoyos que favorezcan la realización autónoma de estos hábitos y así favorecer la transferencia de los aprendizajes a los distintos contextos. Asimismo, se valorará el desarrollo de estrategias relacionadas con la relajación (control de la respiración, incorporación de momentos de descanso...) y control postural adecuado a los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve el alumnado. También se comprobará el desarrollo de hábitos de prevención de accidentes y enfermedades, así como la aceptación de los cuidados necesarios para la superación de heridas.</p>
Competencias del criterio SAUB01C01	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

#### Criterios de evaluación para **Ámbito de Comunicación y Representación**

Código	Descripción
SAOB01C02	<p><b>Comprender diferentes mensajes y textos orales mediante prácticas que permitan interpretarlos en relación a su ámbito social, la finalidad de sus interlocutores y a la diversidad de los contextos de uso de su vida cotidiana.</b></p> <p>Se pretende constatar si el alumnado comprende los distintos mensajes que son emitidos por diversos interlocutores (personas referenciales, desconocidos, sus iguales) y en distintas situaciones de comunicación (instrucciones de una tarea, una película, una orden, una obra de teatro, una conversación...) en aras de mejorar el nivel de</p>

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

### Usamos los servicios públicos I

Código	Descripción
	comprensión en los diferentes contextos en los que el alumnado se desenvuelve. Es importante valorar si el alumnado comprende las diferentes finalidades de los mensajes emitidos por los interlocutores en las situaciones comunicativas contextualizadas, siendo necesario ofrecer los apoyos cuando se valore que se precisan, para asegurar la comprensión.
Competencias del criterio SAOB01C02	Comunicación lingüística.
SAOB01C08	<b>Utilizar, de manera cada vez más autónoma, las nuevas tecnologías de la información y los medios audiovisuales como fuente de disfrute, aprendizaje y comunicación.</b> Este criterio pretende valorar si el alumnado es capaz de expresarse y comunicarse usando diferentes medios tecnológicos a su alcance, aumentando progresivamente su nivel de autonomía. Se valorará si sabe utilizar diferentes herramientas y recursos como las redes sociales, los teléfonos móviles, los chats... para comunicarse con sus iguales y personas de su entorno cercano. Asimismo se observará si disfruta realizando actividades relacionadas con el uso de diversas herramientas tecnológicas (ordenador, tableta, pizarra digital, acceso a Internet...) y si utiliza algunas de ellas para favorecer su aprendizaje de acuerdo a sus características y necesidades (actividades interactivas, vídeos tutoriales...).
Competencias del criterio SAOB01C08	Comunicación lingüística, Competencia digital.

#### Fundamentación metodológica/concreción

**Modelos de Enseñanza:** Juego de roles, Enseñanza directiva, Memorístico

**Fundamentos metodológicos:** Se realizan una serie de tareas secuenciadas con el objetivo final de inscribirse de forma autónoma en el Servicio Canario de Empleo. Para ello, se utilizará el modelado, las autoinstrucciones, las nuevas tecnologías y simulaciones reales con el objetivo de anticipar qué puede ocurrir y cómo reaccionar ante ellas.

#### Actividades de la situación de aprendizaje

[1]- ¿Qué haremos al terminar nuestros estudios?						
<p>Se parte de esta pregunta para realizar un pequeño coloquio con el fin de conocer y orientar al alumnado para que sepan qué opciones tienen al terminar su etapa en el instituto. Se les explica que pueden buscar empleo, realizar cursos de formación, ir a FPBA (dependiendo del caso y la edad) o acudir a un centro ocupacional. Cada una de estas opciones se escribe o proyecta en la pizarra explicando las posibilidades reales teniendo en cuenta el lugar geográfico donde nos encontramos y los servicios disponibles.</p> <p>Se realizan varios itinerarios en la pizarra (o se proyectan) para que lo vean de forma gráfica en una tabla o esquema.</p> <p>En otra sesión, se pasa a un itinerario mudo, en el que el alumnado irá respondiendo conforme a sus intereses personales y haciendo búsquedas en Internet de los recursos, entrevistando al personal del AE, etc. para que de manera individual desarrollen el suyo propio y lo expongan al resto del grupo.</p> <p>Como parte de la rutina del aula, el alumnado anotará en su fichero el vocabulario que no conocía junto a una pequeña definición de las mismas con sus palabras.</p>						
Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/contex.	Observaciones.

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

### Usamos los servicios públicos I

[1]- ¿Qué haremos al terminar nuestros estudios?						
- SAOL01C06 - SATB01C06	- Exposición oral - Itinerario gráfico con las opciones que tienen.	- Gran Grupo - Trabajo individual	3	Pizarra digital o de rotuladores / Se puede usar una aplicación a modo de presentación. Fichero del ámbito, al que añadiremos las palabras: SCE (Servicio Canario de Empleo), escuela de adultos, Centro Ocupacional, etc.	Aula	Mostrar las opciones reales teniendo en cuenta la ubicación geográfica donde nos encontramos dado que en determinadas zonas no hay centros ocupacionales cercanos o el transporte puede suponer un problema. Debemos tener en cuenta los gustos e intereses de nuestro alumnado en esta tarea, con el objetivo de hacerlos partícipes de las decisiones que se toman con respecto a su futuro.

[2]- Creamos nuestro correo electrónico						
<p>Desde el aula con recursos TIC, se realiza mediante pasos sucesivos la creación de una dirección de correo electrónico de gmail. Para ello, dispondremos de un proyector en el que mostraremos paso a paso la ejecución. Cada alumno/a realizará esta tarea de forma individual en un ordenador del aula y no se pasará al siguiente paso hasta que todo el grupo realice el presente.</p> <p>El/la docente realizará la siguiente secuencia verbalizada y mostrada en la proyección:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encender el ordenador</li> <li>- Abrir el explorador desde el escritorio.</li> <li>- Buscar la página de gmail.</li> <li>- Seleccionar la opción de <i>crear una cuenta nueva</i>.</li> <li>- Elegir y escribir una dirección, a poder ser a partir de sílabas procedentes del nombre y los apellidos.</li> <li>- Elegir una contraseña y apuntarla, guardarla en un lugar seguro. Hacer especial hincapié en que la contraseña debe ser secreta.</li> <li>- Cerrar sesión en gmail.</li> </ul> <p>Posteriormente realizamos una comprobación de nuestro email y volvemos a seguir los pasos anteriores pero en vez de seleccionar crear una cuenta nueva, seleccionamos <i>iniciar sesión</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Añadimos la cuenta y la contraseña e iniciamos sesión.</li> </ul>						
Crterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
- SATB01C05 - SAOB01C08	- dirección email personal	- Trabajo individual	3	Conexión a internet, cuaderno personal, proyector.	Aula con recursos TIC.	Debemos tener especial atención a aquellas adaptaciones con respecto al uso de los ordenadores (aumentar zoom de pantalla, usar ratones o joysticks adaptados, ayudar en el uso del teclado, ...) dependiendo de cada caso concreto que presente nuestro alumnado.

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

### Usamos los servicios públicos I

#### [3]- Hacemos nuestro curriculum vitae

En el aula ordinaria, planteamos al alumnado cómo buscar empleo y qué documentos son necesarios para ello. De este modo, explicamos qué es un Curriculum Vitae y para qué sirve. Se trabaja con una plantilla vacía de CV, y paso a paso, se va cumplimentando cada epígrafe, de forma individual, con la supervisión de los/as docentes. Esta actividad ayuda a clarificar los datos personales al alumnado por lo que es importante que dispongamos del tiempo necesario y de la documentación específica para poder ayudarles con respecto a ello (nº de DNI, dirección, fecha de nacimiento, etc.)

Cuando el CV en formato papel ha sido realizado acudimos al Aula con recursos TIC para desarrollarlo en formato digital. Para ello volveremos a utilizar el cañón del aula para proyectar paso a paso cómo rellenar la misma plantilla vacía de CV que hemos rellenado anteriormente. Se les facilita en formato digital, el CV que se ha cumplimentado en clase a mano, para pasarlo a ordenador epígrafe por epígrafe.

Una vez terminado el CV en formato digital, se revisa y se guarda una copia en una carpeta del escritorio. Si vamos a emplear varias sesiones, debemos tener cuidado de que el archivo no se elimine del ordenador cuando se apague, por lo que es recomendable que se guarde una copia de seguridad o se emplee una memoria externa.

El siguiente paso es volver a iniciar sesión en gmail cada uno/a con su usuario y contraseña, por lo que volveremos a mostrar cada paso como en la segunda parte de la actividad anterior. El alumnado lleva consigo el cuaderno donde ha apuntado su usuario y contraseña por si no lo recuerda. Una vez que hemos iniciado sesión, desarrollamos la siguiente sucesión de pasos:

- Seleccionamos en *redactar*.

- En la ventana emergente que aparece escribimos nuestra propia dirección de correo para reenviarnos el archivo y tener una copia.

- Adjuntamos el archivo picando en el dibujo del clip y seleccionando el documento del CV que hemos guardado previamente en el ordenador. Esperamos hasta que se carga completamente el archivo.

- Hacemos click en enviar.

- Revisamos que nos ha llegado.

El alumnado expondrá brevemente a sus compañeros y compañeras el trabajo realizado.

Crterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
- SAOL01C06 - SAOL01C07 - SAOB01C08 - SATB01C05	- Exposición oral - Mail con documento adjunto - Currículum Vitae	- Gran Grupo - Trabajo individual	6	- Ordenador para cada alumno/a - Conexión a Internet - Impresora - Plantilla CV formato papel y lápices. - Pizarra con proyector - Plantilla de CV vacía en formato digital	Aula, aula con recursos TIC	Antes de realizar el CV, se ha trabajado en los ámbitos cómo rellenar formularios y el alumnado conoce sus datos personales básicos. Además, se tiene especial consideración con documentos que contengan datos de relevancia, como el certificado de discapacidad y la importancia del DNI, para que sepan que son necesarios y que es muy importante que los conserven bien.

#### [4]- Pedimos cita previa online

Desde el aula con recursos TIC, se enseña al alumnado a pedir cita previa al SCE para ir a inscribirse como demandantes de empleo. Para ello, es necesario que el alumnado conozca o se lleve apuntado el DNI, y la dirección de email que se ha creado previamente. Los pasos para proceder serían los siguientes:

- Encendemos el ordenador.

- Abrimos el explorador.

- Buscamos en el buscador "servicio canario de empleo".

- Accedemos a la página: <http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce>

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

### Usamos los servicios públicos I

#### [4]- Pedimos cita previa online

- Seleccionamos el botón *Cita previa*.
  - Introducimos el código postal de nuestra zona. (Poner todos el mismo para poder seleccionar la misma oficina). Y pinchamos en Aceptar.
  - Seleccionamos el Municipio, la oficina y en trámite Inscripción al SCE y pinchamos en *Continuar*.
  - Elegimos el día disponible, teniendo en cuenta que las citas deben coincidir en fecha y las horas deben ser próximas entre sí.
  - Rellenamos los datos personales: DNI, nombre, apellidos, teléfono y correo electrónico (el creado para la actividad), y confirmamos la cita.
- Se explica al alumnado qué es el DARDE y se reparten autorizaciones para acudir a la oficina de empleo el día de las citas previas con el objetivo de inscribirse en el SCE.

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
- SAOL01C07 - SAOB01C08 - SATB01C06	- cita previa	- Gran Grupo - Trabajo individual	3	Conexión a Internet, impresora.	Aula con recursos TIC	

#### [5]- ¿Cómo nos comportamos?

- Se realizan diferentes dramatizaciones en el aula, para que cada alumno/a sepa cómo comportarse cuando vaya a inscribirse al SCE, haciendo especial énfasis en la documentación que debemos aportar (DNI, certificado de discapacidad, copia del cv impresa elaborada en el ordenador y corregida por los/as docentes, etc.)
- En esta actividad, la persona que entreviste comenzará siendo el/la profesor/a, para que el alumnado vea qué tipo de preguntas le van a hacer, y posteriormente, se pueden ir intercambiando los roles entre por parejas, para que ambos pasen por los diversos roles. Al finalizar cada dramatización, el grupo aporta ideas y refuerzos positivos a los/as compañeros/as que acaban de realizar la simulación. A medida que vamos diciendo qué se puede o no hacer, lo vamos apuntando en una cartulina grande dividida en dos columnas (sí y no) que colocaremos a la vista como apoyo visual del alumnado. Durante las dramatizaciones y el feedback de los compañeros y compañeras, se realiza una observación directa de los aprendizajes del alumnado.
- Para finalizar, hacemos un repaso de lo que se puede o no hacer de forma oral, en la que participan todos los alumnos y alumnas con los objetivos de recordar lo aprendido y cerciorarnos de que han entendido e interiorizado las normas básicas de comportamiento.
- Debemos dedicar una sesión, al menos, a la importancia de la forma de vestir y el aseo personal, en especial ante una entrevista de trabajo o en el uso de servicios públicos.

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
- SATB01C07 - SAUB01C01 - SAOB01C02	- Dramatización - Cartel comportamientos	- Gran Grupo - Trabajo individual - Grupos Heterogéneos	5		Aula	Se pide autorización para acudir el día de las citas a la oficina de empleo más cercana, todos juntos y se entrega al alumnado una lista de la documentación que deben llevar (DNI, Copia del certificado de discapacidad, CV, Carte de presentación, etc.)

#### [6]- Somos demandantes de empleo.

- Se acude con el alumnado a la oficina de empleo más cercana al centro educativo para que se inscriban en el SCE. La idea es que el alumnado sea capaz de manejar la situación con el menor apoyo posible del profesorado, que estará siempre pendiente de cada situación para intervenir en caso necesario. En el caso del alumnado que aún no finaliza sus estudios, se pueden inscribir como solicitantes de formación.

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

### Usamos los servicios públicos I

[6]- Somos demandantes de empleo.						
Al finalizar la actividad el alumnado a través de un coloquio grupal contará su experiencia, logros y dificultades.						
Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
- SAOL01C07 - SATB01C07 - SATB01C06	- Coloquio - DARDE - Producción oral-SCE	- Trabajo individual - Gran Grupo	1	Documentación necesaria, transporte si fuese necesario.	Oficina del SCE, aula	Debemos tener especial cuidado con la máquina que expide los números por los que son llamados una vez estemos en la oficina de empleo, con que el alumnado no pierdan su número de cita previa y, si se cree necesario, podríamos avisar en la Oficina de empleo con antelación de nuestra visita.

#### Fuentes, Observaciones, Propuestas

**Fuentes:**

**Observaciones:**

**Propuestas:**